

**INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE
AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**

**ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
RNAE N° 111**

**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito 06 de julio del 2020

*A los señores Socios de la Compañía
AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.*

Opinión

He auditado los estados financieros de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamentos de la opinión

1. *He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.*

Soy independiente de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

2. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, en conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

3. Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIIF, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escépticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones

deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que a Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

4. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la ley tributaria, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.*

Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta acorde a las ventas que la sociedad posea según resolución emitida para el periodo fiscal culminado

5. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.** y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Aspecto de énfasis

6. Sin afectación a nuestra opinión consideramos que a partir de marzo 16 de 2020 se declaró en nuestro país el estado de excepción como resultado de la pandemia mundial de COVID 19; que ha dejado hasta el cierre de este informe como resultado una paralización económica tanto en ECUADOR como en el resto de países del mundo y que en mi opinión dejará un impacto económico negativo al menos de 6 a 9 meses, la administración de la empresa se verá en la necesidad de buscar estrategias económicas y administrativas para no caer en recepción, quiebra o peor todavía determinar que la entidad no estaría en marcha.

C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditadoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 13.704

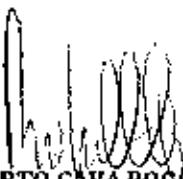
AGRICOLA SERRANA CIA LTDA

Estado de Situación Financiera

(expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Notas	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,560.10	883.52
Cuentas y documentos por cobrar	5	46,890.35	42,802.27
Otros activos financieros	6	5,546.48	38,921.00
Activos por Impuestos corrientes	7	0.00	16,833.64
Inventarios	8	41,138.32	36,597.89
Total activos corrientes		95,135.25	136,038.32
Propiedad, planta y equipo, neto	9	680,779.47	621,187.83
Activos biológicos	10	976,502.37	789,078.11
Cargos diferidos y otros activos	11	20,810.49	10,686.52
Total activos no corrientes		1,678,092.33	1,420,952.46
TOTAL ACTIVOS		1,773,227.58	1,556,990.78
Pasivos			
Cuentas y documentos por pagar	12	159,040.94	201,941.86
Obligaciones con instituciones financieras	13	7,520.19	31,805.04
Otras Cuentas por pagar Socios	14	647,696.66	427,705.16
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	15	0.00	9,899.65
Gastos Empleados	16	42,650.54	33,404.57
Impuesto a la Renta		0.00	0.00
Otros pasivos corrientes	17	395.02	1,523.59
Total pasivos corrientes		857,303.35	706,279.87
Reservas Jubilación y Patronal	18	268,156.03	247,226.98
Pasivo Diferido	19	45,187.37	7,102.81
Total Pasivos No Corrientes		313,343.40	254,329.79
Total Pasivos		1,170,646.75	960,609.66
Patrimonio			
Capital social		304,000.00	304,000.00
Reserva legal		2,000.00	2,000.00
Reserva facultativa		201,896.30	201,896.30
Otras reservas		0.00	0.00
Resultados acumulados		-48,549.66	-48,549.66
Aplicación Nif (superávit)		134,151.81	134,151.81
Otros resultados integrales acumulados		1,273.83	2,882.67
Utilidad (pérdida) del ejercicio	21	7,808.55	0.00
Total patrimonio		602,580.83	596,381.12
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,773,227.58	1,556,990.78

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe



ROBERTO CAVA POGGI
GERENTE GENERAL



ING. IRENE VELASCO
CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SERRANA CIA LTDA			
<i>Estado de Resultado Integral</i>			
<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>			
Cuenta	Notas	2019	2018
Ventas netas	22	1,077,747.01	1,125,878.04
Costo de ventas	23	1,452,732.75	1,386,282.71
Utilidad (pérdida) bruta		-374,985.74	-260,404.67
Otros ingresos operacionales	22	666,728.30	414,265.37
Gastos administrativos/ventas	24	198,660.84	184,599.67
Depreciación/amortización	24	40,914.40	27,033.45
Otros gastos operacionales	24	0.00	18,476.81
Total gastos operacionales		239,575.24	230,109.93
Utilidad (pérdida) operacional		52,167.32	-76,249.23
Otros gastos, no operacionales		0.00	0.00
Ingresos financieros	22	3,879.17	0.00
Gastos financieros	24	48,237.94	12,984.11
Utilidad (pérdida) del ejercicio		7,808.55	-89,233.34
<i>Impuesto a la renta a pagar</i>		0	0
Utilidad (pérdida) neta		7,808.55	-89,233

Notas a los Estados Financieros son parte Integrante de este informe



ROBERTO CAVA POGLI
GERENTE GENERAL



ING. IRENE VELASCO
CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SERRANA CIA LTDA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	APLICACIÓN NIF	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESULTADOS ACUMULADOS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADO NETO DEL PERÍODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 31/12/2018	304,000,00	134,151.81	2,000.00	201,896.30	40,683.62	2,882.67	(89,233.28)	596,381.12
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:					(89,233.28)	(1608.84)	95,870.55	5,028.43
<i>Aumento (disminución) de capital social</i>								
<i>Transferencia de resultados</i>					(89,233.28)		89,233.28	
<i>Resultado integral de año (ganancia/pérdida)</i>							6,637.27	6,637.27
<i>Otras cambios a detallar</i>						-1,608.84		-1,608.84
SUMA AL 31/12/2019	304,000.00	134,151.81	2,000.00	201,896.30	(48,549.66)	1,273.83	6,637.27	601,409.55

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe



ROBERTO CAVA POGGI
GERENTE GENERAL



ING. IRENE VELASCO
CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SERRANA CIA LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	SALDOS 2019 BALANCE (En US\$)	SALDOS 2018 BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	676.58	23,333.47
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	235,501.61	278,709.93
Clases de cobros por actividades de operación	1,123,867.09	1,534,002.96
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,073,658.93	1,119,737.59
Otros cobros por actividades de operación	50,208.16	
Clases de pagos por actividades de operación	(1,699,488.62)	414,265.37
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1,510,073.75)	1,857,093.84
Pagos a y por cuenta de los empleados	(11,791.66)	18,476.81
Otros pagos por actividades de operación	(177,623.21)	415,993.66
Impuestos a las ganancias pagados	811,123.14	44,380.95
Otras entradas (salidas) de efectivo		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(247,015.90)	60,681.72
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(59,591.64)	144,981.72
Otras entradas (salidas) de efectivo	(187,424.26)	84,300.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	12,190.87	316,058.18
Aporte en efectivo por aumento de capital		
Financiación por préstamos a largo plazo		23,340.87
Pagos de préstamos	(24,284.85)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	36,475.72	292,717.31
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	676.58	23,333.47
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	883.52	24,216.99
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	1,560.10	883.52
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	7,808.55	89,233.20
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	0.00	30,443.78
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0.00	27,033.45
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo		
Ajustes por gastos en provisiones		18,476.81
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0.00	75,954.04

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	227,693.06	159,032.95
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(4,088.08)	6,140.49
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	28,834.09	13,030.08
(Incremento) disminución en inventarios		13,266.69
(Incremento) disminución en otros activos	6,709.67	27,520.16
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(42,900.92)	46,497.40
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	208,963.28	147,428.91
Incremento (disminución) en beneficios empleados	30,175.02	61,885.95
Incremento (disminución) en otros pasivos	0.00	6,431.45
<i>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</i>	235,501.61	278,709.93

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe



ROBERTO CAVA POGGI
GERENTE GENERAL



ING. IRENE VELASCO
CONTADOR GENERAL

EMPRESA: AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares americanos)

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

INDUSTRIAL AGRICOLA SERRANA C. A., se constituyó en la ciudad de San Francisco de Quito el 28 de Diciembre de 1.978, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo, con el objeto de compañía es el desempeño de actividades agropecuarias-Industriales, especialmente en el ramo de ganadería de leche, carne y más derivados. Pudiendo por tanto, comprar, vender, arrendar o hipotecar tierras agrícolas, particularmente con la finalidad de establecer criaderos de ganado mayor y menor. Industrialización de la producción que obtenga o la de otros productos agropecuarios. Podrá también importar toda clase de ganado, semillas, maquinarias, insumos e implementos para la agricultura y ganadería. Vender su producción. Para el cumplimiento de estos objetivos u otros íntimamente afines o conexos, la Sociedad podrá celebrar toda clase de actos o contratos pudiendo inclusive participar en otras compañías o negocios de Acuerdo a la Ley.

La Escritura de Constitución se registró en el Repertorio del Registro Mercantil de Quito bajo el número 2227 el 31 de Enero de 1.979.

El 9 de Octubre de 1986 la empresa realiza un aumento de Capital y Cambia su denominación a **AGRICOLA SERRANA S. A.** en la Notaría Segunda del Cantón Quito, ante la Dra. Ximena Moreno de Salines e inscrita en el Registro Mercantil en el Repertorio bajo el número 12791 de 19 de Diciembre de 1986.

El 28 de Mayo de 1993 se realiza la escritura de Aumento de Capital, Cambio de Domicilio, transformación y codificación de estatutos; la nueva denominación es **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, esta reforma se realiza ante el Dr. Rubén Darío Espinoza Idrovo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, este aumento y reformas queda inscrito con el número 1632 del Repertorio y 4 del Registro Mercantil de Machachi el 6 de octubre de 1993.

El domicilio principal de la Empresa es Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Parroquia Machachi, calle Principal s/n y Panamericana Sur a 400 metros del Obelisco de Aloag.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el número de RUC 1790396924001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente 7415.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.4 Período económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

***Políticas y procedimientos contables bajo NIIF para PYMES de la empresa
AGRICOLA SERRANA CIA LTDA.***

1. *Políticas Contables*
2. *Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa*
3. *Política contable: Propiedad Planta y Equipo*
4. *Política contable: Ingresos*
5. *Política contable: Gastos generales y Financieros*
6. *Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores*

Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general y de las pequeñas y medianas empresas en particular. La aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.

La empresa en aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Nuestra empresa es del grupo de las pequeñas y medianas empresas se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que para nuestra actividad son las siguientes:

Políticas contables

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el ECUADOR por el organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

A. Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las PYMES.

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los períodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos períodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

La empresa opta hacer una nota en forma completa, tomado en cuenta la materialidad en los estados financieros es decir para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable¹.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

B. Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros la empresa considerará la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

a) Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIIF;

- 1. NOMBRE DE LA EMPRESA*
- 2. DIRECCIÓN Y LOCALIZACIÓN*
- 3. RUC*
- 4. OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE sobre sus operaciones.*

b) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;

c) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF y por el Reglamento de Preparación de Información Financiera para la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

d) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

1.-Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

Categoría

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Además, en vista de que la compañía mantiene un convenio de venta de leche que es su principal producto y con un solo cliente, no se provisionará incobrables o deterioro de la cuenta CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al valor de la factura al cierre de cada mes ya que su valor siempre es recuperado dentro de los treinta días posteriores a la emisión de la factura.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes.

2.- Política contable: Propiedad Planta y Equipo

La empresa deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Para la depreciación se optará por aplicar el valor de rescate de acuerdo al porcentaje determinado por el perito tasador.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras en caso de que sean significativas y su valor supere al menos los 200 salarios unificados se activarán caso contrario se reconocerán como reparaciones y mantenimientos en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrostra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Referente al tema de los activos biológicos, para nuestro caso específico SEMOVIENTES, la empresa mantiene un inventario permanente en la hacienda con sus respectivos responsables en la que consta información de cada animal.

Los semovientes existentes en la empresa tienen una primera clasificación que está dada por su aprovechamiento, es decir por su productividad a la actividad comercial de la empresa, se tiene que existen SEMOVIENTES EN PRODUCCIÓN (VACAS LECHERAS EN PRODUCCIÓN) y el resto de ganado llamado (GANADO SECO), el mismo que no produce producto para la venta

(LECHE), por lo que de la misma forma los costos o los gastos que se incurren para la manutención de los animales deberá ser contabilizada de diferente forma. Esto es: cuando los costos o las adquisiciones de bienes o servicios estén destinados al grupo de animales en producción (LECHE), serán reconocidos como costo o gasto; en cambio cuando los bienes o servicios comprados por la empresa vayan a ser destinados al grupo de animales (SECOS), deberán ser cargados al INVENTARIO DE SEMOVIENTES, ya que estos costos o gastos inciden directamente en un mayor valor de los animales SECOS.

Posteriormente, es decir al finalizar el año, se elaborará un cuadro de inventario de ganado clasificado por el tipo de animal que se trate, es decir VACAS VACONAS TERNERAS y de la misma forma TOROS TORETES TERNEROS, los mismos que se diferencian por su edad.

Estos animales, se valorarán a valor de mercado y se procederá a comparar con los valores que arroje la cuenta de INVENTARIO DE SEMOVIENTES, y la diferencia que se genere será cargada a resultados ya sea en más o en menos, es decir como un ingreso o como un egreso en el balance de resultados.

3.- Política contable: Ingresos

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor registrado en las facturas de venta correspondientes.

En el caso de la venta de productos, el Ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiabile medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Revelación

Se revelará los valores que hayan sido vendidos y facturados en un período determinado

4.- Política contable: Gastos Generales y Financieros

Reconocimiento

Los gastos generales y financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

5.- Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

Revelación

Debe revelarse en el Balance General el impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente.

DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

*Los estados financieros de **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CAJA		
Pond roativo hacienda	201.27	128.93
Caja ventas	56.88	-
TOTAL CAJA GENERAL	258.15	128.93
BANCOS		
Banco Pichincha ct3 3004024704	70.19	70.19
Produbanco cte 52014509	1,186.26	-
Produbanca 12054042955 ahorros	45.50	38.51
Internacional	-	645.89
TOTAL BANCO	1,301.95	754.59
TOTAL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE	1,560.10	883.52

Son valores de libre disponibilidad de la empresa, para pagos de bienes y servicios de acuerdo al giro del negocio, su reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS FINANCIEROS		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		
Cuentas por Cobrar Clientes	46,890.35	42,802.27
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	46,890.35	42,802.27

Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores de clientes por la comercialización de actividades agropecuarias.

La política de crédito varía de acuerdo al sector en que se comercialice, la rotación de cartera es normal.

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO	
	31/12/2019	31/12/2018
Anticipo Proveedores	5,546.48	38,921.00
TOTAL ANTICIPOS	5,546.48	38,921.00

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA		
Retenciones IR	0.00	10,767.64
Anticipo de Impuesto a la Renta	0.00	6,066.00
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0.00	16,833.64

En esta cuenta se registran créditos tributarios a favor de la Empresa de Impuesto a la Renta.

NOTA 8.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
OTROS INVENTARIOS		
Insumos	41,138.32	36,597.89
TOTAL INVENTARIOS	41,138.32	36,597.89

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
NO DEPRECIABLE		
TERRENOS	6,782.32	140,934.13
TERRENO REAVALUO	134,151.81	-
Total No Depreciable:	140,934.13	140,934.13
DEPRECIABLES		
MUEBLES Y ENSERES	1,506.71	1,506.71
MAQUINARIA Y EQUIPO	240,953.78	240,189.09
EQUIPO DE COMPUTACION	4,818.56	4,613.20
VEHICULOS,EQUIPOS DE TRANSPORTE	56,658.66	35,098.84
INSTALACIONES Y ADECUACIONES ORDENO	385,496.43	316,821.27
<i>Suman:</i>	<i>589,434.74</i>	<i>590,226.10</i>
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	(149,586.80)	(117,974.40)
TOTAL PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	680,779.47	621,187.83

En Propiedad Planta y Equipo se registra; Terrenos, Muebles y Enseres, Maquinaria, Vehículos, por el valor de US\$ 680,779.47, con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el periodo 2019 la empresa realizo la adquisición de activos en maquinaria, equipos de computación, vehículos y Adecuación Instalaciones de Oficina y vendió Maquinaria y equipo. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La propiedad planta y equipo fue separada según la vialidad que la empresa decidido, del valor consolidado que se nota reflejado en el estado de situación financiera de la sociedad

La depreciación de los activos se registra en el costo y gasto, a tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

NOTA 10.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS BIOLÓGICOS		
Animales semovientes		
Animales vivos en crecimiento y seco	660,362.37	401,100.00
Animales semovientes de producción	316,140.00	387,978.11
Animales en seco producción		
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS	976,502.37	789,078.11

La Empresa cuenta con ganado vacuno cuyo saldo al 31 de diciembre es de USD\$976,502.37

Dentro de la cuenta de Animales vivos de crecimiento se encuentra el ganado en seco, cunas y toros.

La empresa en el año 2019 adquirió un sistema de módulo de ganado en donde cada mes, o según la necesidad; el ganado cambia de edad de acuerdo al detalle de la clasificación del ganado que consta en su política contable, es decir se genera un ingreso por revalorización del ganado o una pérdida por deterioro del ganado, por lo que se considera que su costo es más exacto por lo que se puede verificar el costo real de la res en el momento de su venta.

NOTA 11.- CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS DIFERIDOS		
Impuestos diferidos por desahucio		
Impuesto activos corriente Retenciones	4,179.41	3,404.50
Impuesto diferidas por jubilación	10,931.89	3,583.71
TOTAL CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	20,910.49	10,588.52

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
PROVEEDORES LOCALES		
Proveedores Locales	159,040.94	201,941.86
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	159,040.94	201,941.86

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2019 por el valor de USD 159,040.94, que tiene relación con los proveedores nacionales.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
Tarjeta de crédito Diners	6094.02	26,392.51
Sobregiros Bancarios	1,426.17	15,473.53
TOTAL OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	7,520.19	31,805.04

NOTA 14.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR SOCIOS*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Roberto Cava	647,696.66	427,705.16
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	647,696.66	427,705.16

Son préstamos realizados por El Sr. Roberto Cava como capital de trabajo, que pagara de acuerdo a la liquidez de la empresa.

NOTA 15.- GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Gastos acumulados	0.00	9,899.65
TOTAL GASTO ACUMULADOS	0.00	9,899.65

NOTA 16.- GASTOS EMPLEADOS*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROVISIONES POR PAGAR		
OBLIGACIONES CON EL IESS		
Obligaciones con empleados	10,840.66	0.00
SUELdos POR PAGAR		
Sueldo por pagar operativo	18,291.42	19,561.13
Sueldo por pagar administrativo	5,032.83	5,454.02
PROVISIONES DE EMPLEADOS POR PAGAR		
Décimo tercero	2,181.65	2,401.55
Décimo cuarto	6,303.98	5,987.87
TOTAL GASTO EMPLEADOS	42,650.54	33,404.57

NOTA 17.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES		
Impuesto por pagar	395,02	1,523,59
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES	395,02	1,523,59

NOTA 18.- RESERVAS JUBILACIÓN Y PATRONAL

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		
Jubilación Patronal	198,130,22	162,674,74
Desahucio	70,025,81	64,552,24
TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS	268,156,03	247,226,98

La Compañía para el año 2019 se contrató los servicios de estudio actuarial con la Empresa Logaritmo.

NOTA 19.- PASIVOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS DIFERIDOS		
Ingreso diferido	45,187,37	7,102,81
TOTAL INGRESOS DIFERIDOS	45,187,37	7,102,81

La Compañía para el año 2019 se contrató los servicios de estudio actuarial con la Empresa Logaritmo.

NOTA 20.- PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Reservas, Resultados Acumulados y Resultados del Ejercicio.

CAPITAL SOCIAL

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL (USD. \$)	AUMENTO POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS (USD. \$)	NUEVO VALOR DEL CAPITAL (USD. \$)	Nº PARTICIPACIONES
ROBERTO CAVA FOGGI	2,040,00	153,000,00	155,040,00	3,876,000,00
CARMEN VICTORIA GUERRA PÁEZ	640,00	51,000,00	51,680,00	1,292,000,00
LORENZO CAVA GUERRA	640,00	48,000,00	48,640,00	1,216,000,00
ALESSANDRO CAVA GUERRA	640,00	48,000,00	48,640,00	1,216,000,00
TOTAL	4,000,00	300,000,00	304,000,00	7,600,000,00

RESERVAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
RESERVAS		
Legal	2,000.00	2,000.00
Facultativa	203,896.30	203,896.30
TOTAL RESERVAS	203,896.30	203,896.30

RESERVA LÉGAL.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SUPERAVIT POR REVALORIZACIÓN		
Superávit por Revalorización Propiedades, Planta & Equipos	134,151.81	134,151.81
Reservas por Jubilación y Desahucio	1,273.83	2,682.67
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	135,425.64	137,034.48

RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
RESULTADOS ACUMULADOS		
(-) Pérdidas Acumuladas	(48,549.66)	(48,549.66)
Ganancias Acumuladas	0.00	0.00
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	(48,549.66)	(48,549.66)

NOTA 21.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad contable del ejercicio 2019 es de US\$ 7,808.55

NOTA 22.- INGRESOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Los ingresos provienen de la comercialización de leche que opera la Compañía, se descomponen así:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
VENTA DE BIENES		
Leche	992,485.06	1,032,918.58
Ganado	76,564.00	82,474.96
Otros bienes	8,697.95	10,484.50
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA	1,077,747.01	1,125,878.04
OTROS INGRESOS		
Venta de Activos Fijos	44,944.54	127,155.56
Otros Ingresos	621,783.76	287,109.81
Ingresos Financieros	3,879.17	0.00
TOTAL OTROS INGRESOS	670,607.47	414,265.37
TOTAL INGRESOS	1,748,354.48	1,540,143.41

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2019 suma US\$ 1,748,354.48

NOTA 23.- COSTO DE VENTAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	382,198.79	370,606.54
(+) OTROS COSTOS DE FABRICACION	132,656.00	253,544.89
SOBREALIMENTO	388,973.00	469,331.28
TOTAL COSTOS DE VENTA	1,452,732.75	1,386,282.71

El costo de Ventas del ejercicio económico del año 2019 representó el valor de US \$1,452,732.75

NOTA 24.- GASTOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
GASTOS		
DE ADMINISTRACION		
Personal	124,942.71	110,205.12
Honorarios	8,170.00	18,356.97
Mantenimiento y Reparaciones	4,556.71	2,945.96
Servicios Públicos	2,959.48	3,802.80
Depreciaciones	40,914.40	27,033.45
Otros Gastos	12,943.59	30,761.66
Impuesto Contribuciones y otros	45,088.35	37,003.97
<i>Suman:</i>	239,575.24	230,109.93
FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	0.00	1,554.95
Intereses Préstamos	244.53	10,004.57
Comisiones Bancarias	769.39	4.35
Gastos financieros	45,187.37	0.00
Gasto tarjeta crédito	976.38	1,420.24
Otros gastos financieros	1,060.27	0.00
<i>Suman:</i>	48,237.94	12,984.11
TOTAL GASTOS	287,813.18	243,094.04

NOTA 25.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 26.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde

el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad Industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 27.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1º de enero de 2007. Esta norma establece clertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

- **Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

- **Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

- **Riesgo de Inflación**

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2019 -0.07%
- b. Año 2018 0.27%
- c. Año 2017 -0.20%
- d. Año 2016 1.12%
- e. Año 2015 3.38%
- f. Año 2014 3.30%

- **Riesgo de Crédito**

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

- **Riesgo de Líquidez o Financiamiento.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

NOTA 28. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

NOTA 29.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- *La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.*
- *Exoneración del Impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas Inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.*
- *Deducción del 100% adicional para el cálculo del Impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".*
- *Exoneración de retención en la fuente de Impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por Instituciones financieras.*
- *La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de Impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de Impuesto a la renta para sociedades.*
- *Exoneración del pago del anticipo de Impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.*
- *Exoneración del Impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e*

intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas

Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice “Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”

NOTA 31. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de junio del 2020), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Es evidente que la aparición del COVID-19 acarrea riesgos adicionales para la Empresa AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., se desconoce el tratamiento de la comercialización de la leche en un panorama de crisis que el país está viviendo, y no sabemos si se va prolongar a corto, mediano y largo plazo debido a esta emergencia.

Confiamos que nuestra actividad podrá sustentarse en este escenario tratándose de producción alimentaria necesaria a la comunidad, considerando además que la utilización de la leche como materia prima es absolutamente indispensable para la elaboración de muchos derivados.

Consecuentemente vemos con esperanza el desempeño económico de la compañía



ROBERTO CAVA POGGI
GERENTE GENERAL



ING. IRÉNE VELASCO
CONTADOR GENERAL